

Quito, 21 de junio de 2019

De mis consideraciones:

Asunto: Proyecto 103568 y 103570 – Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible.

CONCURSO No. SOLICITUD DE PROPUESTAS SdP/ADQ/19/72120- “Acuerdo de Largo Plazo para Empresas que Cumplan con Actividades de Diseño Gráfico, Impresión y Corrección de Estilo de Materiales Comunicacionales”

En relación con el concurso de la referencia, nos permitimos hacerles llegar la siguiente ADENDA con el fin de ajustar la información de las bases detallada a continuación:

ADENDA No. 1

- a) Se extiende el plazo de recepción de ofertas hasta las **17h00 del lunes 01 de julio de 2019.**
- b) Se modifica el criterio mínimo de evaluación de la siguiente forma:

Como dice:	Se modifica a:
La empresa deberá entregar las acreditaciones de sus proveedores de papel certificado FCS o ecológico.	La empresa deberá entregar una carta de compromiso que la responsabilice de contar con papel ecológico necesario para el desarrollo de todos productos y certificada FCS.

- c) Se modifica el formulario de oferta económica en los siguientes aspectos:
 - Se incluyen las opciones de “Papel couché mate certificado” y Papel ecológico para todos los productos de impresión.
 - Se deben incluir los costos de corrección de estilo en las publicaciones de 50 y 100 páginas.

Atentamente,
Unidad de Adquisiciones